



# BASES DEL LLAMADO PARA CONTRATACIÓN DE PASANTE A CUMPLIR TAREAS EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA PARA EL PUESTO DE ASISTENTE TÉCNICO.-

#### A) Requisitos excluyentes.

- 1) Se considera suficiente para ser excluido del concurso el hecho de no cumplir con la totalidad de las siguientes condiciones:
  - a) Bachiller Informática de UTU
  - b) Escolaridad de la carrera (se deberá presentar el detalle de cada materia)
  - c) Otros estudios relacionados
  - **d)** Experiencia en tareas de soporte de pc, soporte de infraestructura de red, diseño gráfico, diseño web.
  - e) Conocimiento de inglés.
- 2) Los postulantes no podrán tener contrato vigente de beca o pasantía con ningún organismo público, ni haber suscripto con anterioridad contratos ya vencidos, ni tener calidad de funcionario público.
- 3) Los postulantes deberán contar al 10 de marzo de 2017 (fecha en que finaliza la inscripción) con 18 años de edad y no más de 25 años a dicha fecha.
- **4)** Al momento de la firma del contrato no deberá ejercer otra actividad laboral pública remunerada.
- 5) Ser ciudadano natural, o legal con tres años de ejercicio de la ciudadanía.
- 6) Ser residentes en el Departamento de Florida.

### B) Requisitos no excluyentes.

El hecho de no tener las siguientes condiciones no excluye a los postulantes pero quienes los tengan obtendrán puntaje extra en el concurso.

- **7)** Estudios terciarios.
- **C)** Los Postulantes que cumplan los requerimientos exigidos deberán adjuntar la siguiente documentación junto al formulario de inscripción que deberá obtenerse de la página web de la Junta Departamental de Florida:
  - a) Cédula de Identidad;
  - b) Credencial Cívica;
  - c) Carné de salud vigente;
  - d Certificado de buena conducta (o constancia de tenerlo en trámite);
  - e) Constancia de Jura de Fidelidad a la Bandera;





- f) Constancia de estudios y cursos realizados,
- **g**) Foto carnet.

# 3. MODALIDAD Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

Los seleccionados serán contratados en el marco del Artículo 7º de la Resolución N°55/2015 (Presupuesto Quinquenal de la Junta Departamental período 2016 - 2020). La carga horaria será de 30 horas semanales, de lunes a viernes.

La remuneración mensual será de \$ 24.000 nominales, los Beneficios Sociales que correspondan según la normativa vigente y los beneficios que alcancen al universo de funcionarios de la Junta Departamental.

## 4. PLAZO .-

El contrato se hará por 3 meses para evaluar el desempeño en las funciones encomendadas y su compromiso con el trabajo, extendiéndose a un año en caso de conformidad.

## **5. TAREAS A DESARROLLAR**

El contratado cumplirá funciones en el Área de Informática del Organismo.

#### 6. <u>INSCRIPCIONES</u>

Las inscripciones se realizarán desde el 23 de febrero hasta el 10 de marzo de 2017 en la Junta Departamental de Florida (José Enrique Rodó 3545) en el horario de atención al público de 8:30 a 13:30 horas.

#### 7. SELECCIÓN

La selección se realizará mediante un concurso de oposición y méritos que consistirá en:

- a) Ponderación de méritos.
- **b**) Prueba de oposición.
- c) Entrevista Psico-laboral.
- d) Entrevista con el Tribunal.

#### 8. TRIBUNAL

El Tribunal estará integrado por Licenciado en Informática Aldo Peluffo, el Secretario General Dr. Marcos Pérez Machado y el Dr. Ruben Del Castillo.

# 9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El resultado de la selección así como todas las notificaciones emanadas del concurso serán comunicadas exclusivamente a través de la página Web del Organismo, <a href="https://www.juntaflorida.gub.uy">www.juntaflorida.gub.uy</a>.

LA SECRETARÍA